Maria Jose Cuellar Parra <mcuellarp@unidadbusqueda.gov.co>

Designación de Supervisión CTO 531-2025 Angelica Olaya - Gestión de Conocimiento

Maria Jose Cuellar Parra <mcuellarp@unidadbusqueda.gov.co> 19 de agosto de 2025, 17:34
Para: Eliana Castellanos Diaz <ecastellanosd@unidadbusqueda.gov.co>
Cc: Zayra Libertad Castillo Acosta <zcastilloa@unidadbusqueda.gov.co>, Isabela Jaramillo Pineda <ijaramillop@ubpdbusquedadesaparecidos.co>, Luz Amanda Muñoz Santisteban <lmunozs@ubpdbusquedadesaparecidos.co>

Buenas tardes Dr Eliana, en su calidad de Jefa (E) de la Oficina de Gestión de conocimiento y de acuerdo con lo señalado en la cláusula novena del contrato 531-2025-UBPD le informó la designación de supervisión del contrato mismo.

Por lo anterior, y para efectos de adelantar esta actividad me permito remitir la siguiente información, con el link del contrato en el SECOP II., en el cual podrá encontrar las condiciones contractuales:

CONTRATISTA	CTO	FECHA SUSCRIPCIÓN CTO	RP	FECHA RP	INICIO COBERTURA ARL	APROBACIÓN DE PÓLIZA
Angelica Olaya	531-2025-UBPD	14/08/2025	194825	15/08/2025	14/08/2025	N.A

En consecuencia, las actividades que le competen en razón de esta designación son entre otras, las siguientes:

1. Dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.
2. Verificar que el contratista cumpla con el objeto pactado y con las obligaciones descritas en el presente contrato.
3. Informar oportunamente a la Secretaría General, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones del contratista.
4. Solicitar la suscripción de otrosíes, adiciones, prórrogas o modificatorios, previa la debida y detallada sustentación en la que se justifique la conveniencia para la entidad.
5. Solicitar la apropiación de PAC de conformidad con los pagos pactados en el contrato en donde haya sido designado como supervisor.
6. Las demás establecidas en la "*Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales*", de Colombia Compra Eficiente la cual encontrarán en el siguiente Link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/ccepublic/files/ccedocuments/cceguiasupervisioninterventoria.pdf y en el Manual para la contratación y supervisión en la UBPD.

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

RP 194825 CTO 531-2025-UBPD.pdf
157K

ARL 1032365678 Angelica Maria Olaya Murillo_Positiva.pdf
207K

CO1_PCCNTR_8197541.pdf
93K

RESOLUCION 843 DE 2025_ENCARGO A ELIANA CASTELLANOS DIAZ.pdf
558K